



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE VINCULACIÓN

MINUTA No. 03/22 SESIÓN ORDINARIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En Santiago de Querétaro, Qro., siendo las **10 horas con 33 minutos** del día martes **veintisiete de septiembre de dos mil veintidós**, sesionaron vía remota mediante la plataforma de videoconferencias Telmex, las consejerías y representaciones de partidos políticos integrantes de la Comisión de Vinculación¹: la Mtra. Grisel Muñoz Rodríguez, en su calidad de Presidenta, la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, en su carácter de Secretaria y el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, como Vocal; el Lcdo. Joel Rojas Soriano, representante propietario del partido Acción Nacional, Lcdo. Arturo Bravo González, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano, la Lcda. Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del partido Verde Ecologista de México y el Lcdo. Emmanuel Zárate González, representante propietario del partido Morena. Asimismo, se contó con la asistencia del Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo, Lcdo. Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social y el Lcdo. Carlos Alberto Velázquez Chávez, Secretario Técnico de la Comisión; personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Vinculación, correspondiente al tercer trimestre de 2022.
4. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación que propone la Presidenta de la Comisión de Vinculación.
5. Asuntos Generales.

¹ En adelante, Comisión.

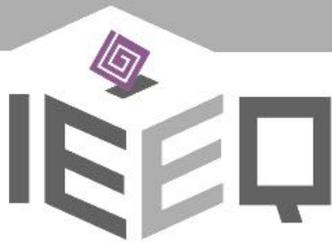


Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** La Consejera Presidenta de la Comisión, dio inicio a la sesión. Acto seguido, la Secretaria de la Comisión, procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró instalada la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día propuesto.** Por instrucción de la Presidenta, la Secretaria sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de las consejerías integrantes.
- 3. Rendición del informe trimestral de actividades de la Comisión Vinculación, por parte de la Presidencia de la Comisión.** En virtud de que el informe fue circulado junto con la convocatoria se omitió su lectura y se procedió directamente al espacio para comentarios y observaciones, de los cuales no hubo intervención de parte de ningún integrante de la Comisión.
- 4. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación que propone la Presidenta de la Comisión de Vinculación.** En virtud de que el plan de trabajo fue circulado junto con la convocatoria se omitió su lectura íntegra, sin embargo, la Presidenta de la Comisión, destacó algunos puntos importantes del mismo.

Inició refiriendo la fundamentación que da sustento legal a las actividades que son propuestas por la Comisión para promover la coordinación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, mismas que tienen como propósito el cumplimiento de los fines señalados en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, tales como la promoción de la educación cívica y cultura democrática.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Refirió que, la vinculación entre la autoridad administrativa electoral y las instituciones públicas y privadas es de vital importancia para garantizar la promoción de los derechos político-electorales de la ciudadanía y partidos políticos, así como para garantizar un clima de gobernanza electoral es que se vuelve pertinente la ejecución de un trabajo de colaboración estrecho.

Asimismo, hizo alusión a los tres ejes que integran el plan de trabajo, mismos que enunció: Eje 1. Fortalecimiento Institucional a través de la vinculación estratégica, con el cual se busca generar un binomio indisoluble entre el Instituto y la sociedad civil que a través de comunicación y colaboración pueda abonar a garantizar un clima de estabilidad política y paz social, condiciones necesarias para procurar que la ciudadanía queretana sea respetuosa de la ley y de las reglas de la competencia electoral.

Del mismo modo, explicó la consistencia del Eje 2. Construcción de ciudadanía, En este eje se contempla como principal grupo de atención prioritaria a las juventudes, por lo que se buscará la vinculación con instituciones que tienen un amplio margen de acción sobre dicho grupo etario, por lo que se buscará realizar actividades que promuevan la participación de las juventudes.

En lo que corresponde al Eje 3. Cultura democrática, está basado en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA), misma que apunta a que, la cultura democrática no se puede consolidar tratando de imponer valores cívicos ni conductas democráticas como si fueran instrucciones de la autoridad, sino que se estaría buscando a través del plan de trabajo, ir más allá de estas prácticas y fortalecer los valores democráticos que se viven desde la vida cotidiana, de tal modo que se realizaría la promoción por medio de dos vías de acción que consistirían en llevar a cabo conferencias, conversatorios y actividades lúdicas dirigidas a la ciudadanía.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Finalizada la exposición, la Presidenta de la Comisión, puso a disposición de los integrantes un espacio para comentarios.

En primer lugar, hizo uso de la voz el Vocal de la Comisión, quien refirió que considera que la visión del plan es acertada en su planteamiento, pues la idea de trabajar de forma estrecha con quienes se vuelven aliados estratégicos -tanto instituciones públicas como privadas- fortalecen las relaciones al paso del tiempo. Señaló que no hay un aliado menor, ya que todos los que se han sumado a los trabajos del Instituto han sido de gran valía.

Consideró acertada la idea de promover la construcción de ciudadanía desde las juventudes, esperando que las acciones a emprender logren convencer a las y los jóvenes sobre la importancia de la participación activa. Consideró importante retomar la cultura democrática como uno de los fines del Instituto. Destacó la visión transversal del plan, en el sentido de hacer presente al Instituto en todo el estado, visión que se puede conjugar con el talento del funcionariado del Instituto y la sinergia de los aliados estratégicos.

En su oportunidad de intervención la Secretaria de la Comisión, consideró apropiadas las líneas de trabajo en las que se continua el trabajo del Instituto en la construcción de redes interinstitucionales que en el pasado han ayudado a fortalecer las tareas propias inscritas en la Ley.

No habiendo más comentarios, la Presidenta, solicitó a la Secretaria de la Comisión, continuar con el orden del día.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

5. Asuntos Generales. La Secretaria de la Comisión, dio cuenta que el punto siguiente fue el relativo a asuntos generales, recordando que no hay participaciones inscritas.

La Presidenta de la Comisión, refirió que al no haber más puntos qué tratar, siendo las **10 horas con 45 minutos del veintisiete de septiembre de dos mil veintidós** se da por terminada la sesión, agradeciendo la conexión de las personas asistentes y deseándoles un buen día.

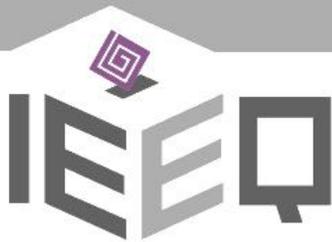
ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Mtra. Griselda Muñoz Rodríguez
Presidenta de la Comisión

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Secretaria de la Comisión

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Vocal de la Comisión



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Lcdo. Carlos Alberto Velázquez Chávez
Secretario Técnico de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta 03/22 de la Comisión de Vinculación, con motivo de la sesión ordinaria de fecha 27 de septiembre de 2022, la cual se firma digitalmente, constando de 6 fojas útiles.

GMR/RMGC/CREM/cavc